

Indicadores de Gestión

Cumplimiento del Cronograma de Avance de Obra:

El Indicador para el cumplimiento del Cronograma de Avance de Obra, mide el grado de cumplimiento de los tiempos planificados para la ejecución de las obras.

$$\frac{\text{Días Ejecutados}}{\text{Días Planificados}} \times 100 = \text{xx}\%$$

Calidad de las Obras:

Este indicador mide la calidad de las obras, es decir la durabilidad de los materiales utilizados, así como, el acabado de la obra civil, por el tiempo transcurrido desde la culminación de la obra hasta su la entrega provisional.

$$\frac{\text{Obras Terminados (que no tuvieron observaciones)}}{\text{Obras Ejecutadas durante el período}} \times 100 = \text{xx}\%$$

Indicadores de la Unidad Administrativa (Mantenimiento)

Calidad de los Servicios Prestados.

Este indicador evalúa la cantidad de observaciones reportadas por los Supervisores Externos de la Unidad Administrativa a las compañías proveedores de los servicios de limpieza, seguridad y áreas verdes, así como, el número de multas cobradas a tales compañías.

de observaciones reportadas
de multas cobradas

Tiempo de Tramitación de Planillas de Obras y Mantenimiento:

Este indicador evalúa el tiempo de la tramitación de las diferentes planillas de pago realizadas a los contratistas, fiscalizadores o proveedores, considerando el tiempo transcurrido desde la presentación de la planilla y/o factura entregada por Fundación Malecón 2000 hasta la fecha de elaboración del comprobante de pago emitido por el Departamento Contabilidad de Guayaquil Siglo XXI.

Y para el pago de las planillas de la Unidad Administrativa, se considera desde la fecha de la presentación de la factura en la recepción hasta la emisión del comprobante de pago.

Datos Adicionales:

- Contamos con la acreditación en el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES.
- Reportamos mensualmente los impuestos al SRI
- La Fundación está conformada por la Asamblea, Directorio y Comisión Ejecutiva.

Órganos de Control

1. De acuerdo con al Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento, publicado mediante Registro Oficial No. 595 del 12 de junio del 2002 y No. 119 del 7 de julio del 2003, respectivamente, **La Contraloría General del Estado**, ha realizado las correspondientes auditorías financieras y técnicas de obras:
 - Examen Especial de Ingeniería a la Construcción de Varios Proyectos de Regeneración Urbana de la ciudad de Guayaquil, por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2004 y el 1 de junio de 2008, por la Dirección de Auditoría de Proyectos y Ambiental de la Contraloría General del Estado.
 - Verificación Preliminar al Concurso de Precios para la Provisión de Tapas y Rejillas de fundición dúctil peatonales y vehiculares para las áreas de intervención de proyectos de la Regeneración Urbana del año 2009.
2. En virtud de los Convenios Interinstitucionales celebrados entre Guayaquil SIGLO XXI, Fundación Municipal y la M.I. Municipalidad de Guayaquil, en el cual ésta última se obliga a entregar como aporte de capital de inversión, los valores que fueren necesarios para la ejecución de las obras inherentes del plan de regeneración urbana de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, y con el objeto de verificar el buen uso de los fondos que la Fundación recibe por parte de la Municipalidad de Guayaquil, **la Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones Municipales**, ha efectuado controles concurrentes de auditorías:
 - Inspecciones a diferentes zonas regeneradas, custodiadas por guardias de la compañía Seguridad Física y Empresarial SEFIEM Cía. Ltda., contratada por la Fundación, al 19 de marzo de 2008.

- Revisión de la Documentación que Sustenta los Gastos realizados por la Fundación Municipal Guayaquil Siglo XXI, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2008.
- Análisis al Uso de USD 300.211.50 entregados por la M.I. Municipalidad de Guayaquil a la Fundación Guayaquil Siglo XXI, en concordancia con 8 Convenios Interinstitucionales celebrado entre ambas entidades.
- Implementación del Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, sugerido por la Dirección de Control de Gestión de Fundaciones y Corporaciones Municipales, con el fin de medir la gestión realizada por la Fundación.
- Evaluación al Proceso de Adquisición de Solución Lógica de Solución de Seguridad Lógica para Unidades PDA y Servidores de Base de Datos, llevados a cabo por Guayaquil Siglo XXI.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos, la Fundación cuenta con una **Auditoría Interna** nombrado por el Directorio, quién ejerce actividades de control concurrentes, evaluaciones, análisis y exámenes especiales a los diferentes procesos y cuentas contables de la Fundación.

Y por último, de acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo Cuarto, la asamblea ha nombrado a los **Audidores Externos Deloitte & Touche** quién ha efectuado las siguientes auditorías:

Auditoría aplicada a los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y el 2005, e informes de los Auditores Independientes.

INDICADORES DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Descripción Obra	Total Presupuesto Referencial	Total Contratado	Terminada	Proceso	Concurso	Total
Rapiditas	\$ 375.000,00	\$ 354.285,15		1,54%		1,54%
Diseños y Estudios 2011	\$ 750.000,00	\$ 361.135,59	1,56%			1,56%
Puerto Santa Ana E2	\$ 5.576.728,00	\$ 5.118.137,43	4,88%	17,30%		22,18%
Los Rios	\$ 2.200.000,00	\$ 2.296.355,40		9,95%		9,95%
Av. Abdon Calderon E3	\$ 1.000.000,00	\$ 969.098,95	4,20%			4,20%
Escultura Urbana	\$ 140.000,00	\$ 0,00				
Vitrales Cevallos	\$ 205.000,00	\$ 201.223,51	0,87%			0,87%
Ciudadela Miraflores E1	\$ 915.546,03	\$ 846.968,67		3,67%		3,67%
Riberas del Salado Etapa 5	\$ 2.075.000,00	\$ 1.845.498,93		8,00%		8,00%
Riberas del Salado E3	\$ 400.000,00	\$ 437.780,07	1,90%			1,90%
Parque Lineal Ribera del Salado Norte	\$ 2.975.000,00	\$ 2.934.462,91		12,71%		12,71%
Av. Barcelona Norte	\$ 1.000.000,00	\$ 712.165,67		3,09%		3,09%
Barrio San Pedro	\$ 500.000,00	\$ 514.701,23		2,23%		2,23%
Data Posorja Fase 1	\$ 650.000,00	\$ 666.768,60		2,89%		2,89%
Puerto El Morro	\$ 200.000,00	\$ 328.103,95			1,42%	1,42%
Bahias	\$ 250.000,00	\$ 204.099,73	0,88%			0,88%
Tungurahua - Entorno Consulado	\$ 450.000,00	\$ 493.011,03		2,14%		2,14%
Malecón Universitario E5	\$ 481.636,00	\$ 343.035,28		1,49%		1,49%
Escultura Pez en el Agua	\$ 100.000,00	\$ 85.540,02		0,37%		0,37%
SubTotal:	\$ 20.243.910,03	\$ 18.712.372,12				
Obras Incorporadas - 3er. Directorio						
Fuente de Agua Monumental Etapa 1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.508.246,38		6,53%		6,53%
Los Ceibos Etapa 2	\$ 1.350.000,00	\$ 1.003.439,30		4,35%		4,35%
Santuario Schoenstatt	\$ 170.000,00	\$ 29.976,70			0,13%	0,13%
Iglesia San Pascual	\$ 150.000,00	\$ 63.510,70		0,28%		0,28%
Riberas del Salado E4	\$ 75.000,00	\$ 49.200,59			0,21%	0,21%
SubTotal:	\$ 3.245.000,00	\$ 2.654.373,67				
Obras Incorporadas - 7mo. Directorio						
Riberas del Salado Sur-Revest. de Taludes	\$ 800.000,00	\$ 18.381,62			0,08%	0,08%
Escultura Sinfonia	\$ 49.829,92	\$ 54.121,43		0,23%		0,23%
Proyecto Inmobiliario Puerto Santa Ana	\$ 25.000,00	\$ 5.883,86		0,03%		0,03%
Eléctrica de Guayaquil	\$ 1.275.000,00	\$ 0,00				
Riberas del Salado Etapa 3 - Parques	\$ 50.000,00	\$ 34.009,52	0,15%			0,15%
17 Transversales entre Los Ríos y Esmerald	\$ 450.000,00	\$ 630.849,64		2,73%		2,73%
SubTotal:	\$ 2.649.829,92	\$ 743.246,07				
Otros Convenios						
Convenio Corp. Seg. Ciudadana	\$ 15.082,97	\$ 15.082,97	0,07%			0,07%
SubTotal:	\$ 15.082,97	\$ 15.082,97				
Ademum a Convenio 29-05-08						
Acceso al Terminal de Carga	\$ 426.237,41	\$ 414.975,01			1,80%	1,80%
Av. Américas hasta Av. 1ra. NE	\$ 58.542,57	\$ 43.958,27			0,19%	0,19%
Av. Benjamín Rosales y el Río Daule	\$ 245.365,84	\$ 243.884,49			1,06%	1,06%
Av. de las Américas hasta el Jardín de la Salsa	\$ 920.850,87	\$ 251.664,10			1,09%	1,09%
SubTotal:	\$ 1.650.996,69	\$ 954.481,87				
Total General:	\$ 27.804.819,61	\$ 23.079.556,70	14,51%	79,51%	5,98%	100,00%

INDICADORES DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Cumplimiento del Presupuesto de Obras:

El indicador para el Presupuesto de Obras, mide el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria, respecto al uso de los fondos asignados

<u>Monto Utilizado</u>	<u>23`079.556.70</u>	83.00%
Monto Presupuestado	27`804.819.61	

Cumplimiento del Cronograma de Avance de Obra

El indicador para el Cronograma de Avance de Obra, mide el grado de cumplimiento del avance físico de la obra.

Obras Terminadas	8	14.51%
Obras en Proceso	18	79.51%
Obras Por Concursar	8	<u>5.98%</u>
Total		<u>100.00%</u>

Como podemos apreciar en el cuadro detallado anteriormente, del total de obras asignadas a la Fundación, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010, se han procedido a terminar 8 obras; 18 obras en proceso de culminación y 8 proyectos en proceso de concurso, lo que consideramos razonable.

Respecto a las obras pendientes por concursar, debo informar que 4 de los proyectos corresponden a partidas asignadas mediante Adéndum al Convenio Interinstitucional entre la M.I. Municipalidad de Guayaquil y Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración urbana para la ejecución y mantenimiento de las obras e inversiones de infraestructura adyacente al Aeropuerto Internacional José Joaquín y Ana, en fecha 18 de octubre del 2010, motivo por el cual dichos proyectos se encuentran en la etapa de concurso.

En cuanto a los otros proyectos que se encuentran en proceso de concursos: Santuario Shoenstatt, Riveras del Salado Etapa 4 y Riveras del Salado Sur-Revestimiento de Taludes, corresponden a proyectos asignados en el segundo semestre del año 2010, considerando el proceso de la contratación de los estudios para la ejecución de los mismos.

Y por último, el proyecto Puerto El Morro fue concursado y declarado desierto mediante Resolución de Desierto No. COTO-GSXXI-011-2010 de 8 de diciembre del 2010.

GERENCIA GENERAL

INDICADORES DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Cumplimiento del Presupuesto de Mantenimiento de Obras Regeneradas:

El indicador para el Presupuesto de Mantenimiento de Obras Regeneradas, mide el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria, respecto al uso de los fondos asignados.

Descripción Obra	Total Presupuesto Referencial	Contratado	Diferencia contratado Vs. Presupuesto	Alcance Porcentual
Trapeado y Serv. Complementario	\$ 2.234.330,00	\$ 2.226.810,67	\$ 7.519,33	24,21%
Seguridad	\$ 1.845.905,00	\$ 1.840.959,66	\$ 4.945,34	20,01%
Areas Verdes	\$ 1.703.295,00	\$ 1.688.851,64	\$ 14.443,36	18,36%
Reparaciones	\$ 2.964.148,31	\$ 2.815.840,25	\$ 148.308,06	30,61%
Fiscalización	\$ 234.000,00	\$ 219.266,88	\$ 14.733,12	2,38%
Piletas y Juegos Acuáticos	\$ 217.100,00	\$ 197.737,46	\$ 19.362,54	2,15%
TOTAL 2010	\$ 9.198.778,31	\$ 8.989.466,56	\$ 209.311,75	97,72%

<u>Monto Utilizado</u>	<u>8.989.466.56</u>	97.72%
Monto Presupuestado	9.198.778.31	